

RESOLUCION

N° 122/89

EXPEDIENTE N° 278/89

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

R.534

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de enero de 1989.-

Visto el presente expediente n° 803.388/88 del registro del Departamento de Arquitectura, caratulado "Adaptación edificio para Juzgado de 1ra. Instancia en la Cámara Nacional de Seguridad Social - Lavalle 1268 - Capital sobre creación de juzgados"; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Arquitectura procedió a confeccionar la documentación para encarar mediante el sistema de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida", con arreglo a lo dispuesto por la Ley n° 13.064 de Obras Públicas, la contratación y ejecución de los trabajos referidos.-

SE RESUELVE:

1°) Autorizar la ejecución de los trabajos de adaptación del edificio para sede de Juzgado de Primera Instancia de la Cámara Nacional de la Seguridad Social, sito en Lavalle 1268 de la Capital Federal.-

2°) Aprobar la documentación preparada por el Departamento de Arquitectura obrante a fs. 20/130, para encarar por Licitación Pública y sujeta al régimen de la Ley n° 13.064 de Obras Públicas, la contratación de los trabajos de que se trata, autorizándose al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente conforme a dicha documentación.-

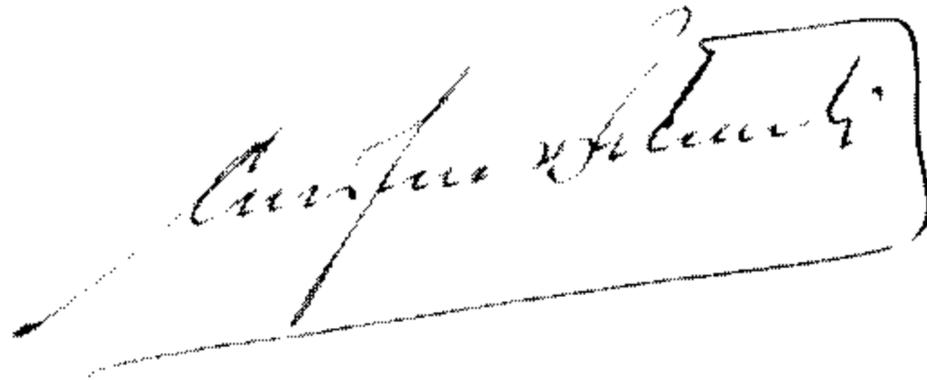
3°) El importe aproximado de AUSTRALLES SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO CON SESENTA CENTAVOS (A 7.704.034,60) destinado a

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

atender el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, deberá afectarse a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Ampliaciones y remodelaciones - Todo el País -1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989.-

4º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a rectangular box. The signature appears to read "Enrique Santiago Petracchi".

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI